



*Corazón
del pueblo Mam*

*Municipalidad de Colotenango
Departamento de Huehuetenango*

EL INFRASCRITO SECRETARIO MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE COLOTENANGO DEL DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, CERTIFICA: HABER TENIDO A LA VISTA EL LEGAJO DE HOJAS MÓVILES DE SESIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO -COMUDE- EN LA CUAL APARECE EL ACTA 07-2026 DE FECHA 30 DE JULIO DEL AÑO 2026, LA QUE COPIADA DICE:

ACTA NO. 07-2026 En el Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, **A LOS TREINTA DÍAS DEL MES DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS**, reunidos en el salón Municipal de usos Múltiples de esta localidad, nos encontramos reunidos, el señor alcalde Municipal Rudy Velásquez López, en su calidad de Coordinador del Consejo Municipal de Desarrollo –COMUDE–; el Secretario Municipal Douglas Roberto Gómez Pérez, con el objeto de celebrar y dejar constancia de la reunión del **COMUDE DEL MES DE JULIO** del año 2026 de la administración Municipal 2024-2028, del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango; por lo que se procede de la manera siguiente. **PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM**; el Secretario municipal a efecto de establecer la legalidad de la reunión procede a verificar el quórum requerido, dejando constancia que se cuenta con el número requerido, contando con la presencia de las personas siguientes: ALCALDE/COORDINADOR; **RUDY VELÁSQUEZ LÓPEZ**, SÍNDICOS/CONCEJALES; CARLOS PABLO LÓPEZ CONCEJAL 1; MIGUEL DOMINGO PÉREZ CONCEJAL 2; EDGAR ROLANDO GARCÍA GODÍNEZ CONCEJAL 3; ALONZO PÉREZ MÉNDEZ CONCEJAL 4; MARCOS GODÍNEZ SALES CONCEJAL 5; BENJAMÍN SIMÓN PÉREZ SINDICO 1; DIEGO GABRIEL RAMÍREZ SINDICO 2; **REPRESENTANTES DE CONSEJOS COMUNITARIOS DE DESARROLLO**; 1. Señor Jacinto Ramírez Vásquez Aldea Tojlate; 2. Señor Pascual Vásquez García Caserío Che-Cruz; 3. Señor Victoriano Martín Domingo Caserío Chemance; 4. Señor Victoriano Mendoza Vásquez Caserío El Sabino; 5. Señor Diego Virginio Pérez Ramírez Caserío Chemiche; 6. Señor Rigoberto López Domingo Caserío Sacsajal; 7. Señor Domingo Vásquez Méndez Aldea Ixconlaj; 8. Señor Rodolfo Hernández Gabriel Caserío La Unión; 9. Señor Pascual Díaz Hernández Caserío El Porvenir; 10. Señor Santiago Gómez Sánchez López Aldea Tixel; 11. Señor Juan Morales López Caserío Morales Aldea Tixel; 12. Señor Juan Ramos García Aldea Ical; 13. Señor Ismael Sánchez Vásquez Caserío Sánchez; 14. Señor Héctor López Morales Caserío López; 15. Señor Alfonso Ramos López Caserío Ramos; 16. Señor Federico Ramos Díaz Caserío Pérez; 17. Señor Alonso Sánchez Morales Caserío Chechimes; 18. Señor Cristóbal López López Aldea La Barranca Tuixcaviche; 19. Señor Efraín Domingo Méndez Caserío La Barranca Chiquita; 20. Señor Jacinto Sánchez López Aldea Xemal; 21. Señor Marcos Sánchez Godínez Caserío El Chorro; 22. Señor Rafael Sánchez Leiva Caserío Tuitzquián; 23. Señor José Sales López Cantón Rancho Viejo; 24. Señor Ramiro Morales Morales Aldea Bella Vista; 25. Señor Alfonso Morales Morales Caserío Chanjón; 26. Señor José Sales López Aldea El Granadillo; 27. Señor Jose Aguilar Méndez Caserío Luminoche; 28. Señor Mario Sánchez Hernández Cantón Morales; 29. Señor Mario Enrique Aguilar Morales Aldea La Vega; 30. Señor Benjamín López López Caserío La Montañita; 31. Señor Jacinto Morales López Caserío Siete Caminos; 32. Señor José Domingo Ramos Caserío Tuj Laa'J; 33. Señor José Jerónimo Méndez Caserío Sacuil; 34. Señor Maurilio Felipe Morales Caserío Los Mangales; 35. Señor Eduardo Pérez Morales Caserío San José Arenal; 36. Señora Natividad López Méndez De La Colonia Benjamín F. M.; 37. Señor Sergio Darío Sales Sánchez Caserío Los Regadillos; 38. Señor Salomón Sales Domingo Caserío La Lagunita; 39. Señor Carlos Roberto Vásquez López Caserío La Cruz; 40. Señor José Sánchez Gómez Caserío Los Naranjales; 41. Señor Rudy Velásquez López Caserío El Cementerio; 42. Señor Efraín López Gabriel Caserío Caniche; **REPRESENTANTES DE ENTIDADES PÚBLICAS CON PRESENCIA EN LA LOCALIDAD**; Lic. Marta Alvarado Shikara representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; Cesar Rolando López Domingo representante titular del Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación. -MAGA–; Rudy Manolo Morales Pineda Representante del MARN; Kevin Daniel Cardona Gómez Representante del OMAS; Artemio Noe Morales Villatoro Representante del Ministerio de Educación; Heysel Carolina Cano Representante de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional SESAN; Shannen Guadalupe Gómez Sánchez representante de la Dirección Municipal de la mujer, Norma Mariela Coto Díaz representantes del -



*Corazón
del pueblo Mam*

*Municipalidad de Colotenango
Departamento de Huehuetenango*

RENAP-; Irma García Domingo representante del -MIDES-; Licda, Oralia Teresa Hernández Méndez representante del -CONALFA-; Eudy viviana Morales Morales Morales representante de la -UPCV-; Bairon Rivas Palacios representante -PNC- Walter Morales Sosa representante MP. **SEGUNDO: BIENVENIDA** El Alcalde Municipal Rudy Velásquez López da las palabras de bienvenida a los presentes e indica el motivo de la reunión; la cual consiste en socializar información de suma importancia, la cual debe ser conocida por el Concejo Municipal de Desarrollo -COMUDE- **TERCERO: LECTURA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** El Señor Douglas Roberto Gómez Pérez secretario Municipal, da lectura a los temas de la agenda a tratar: a) Bienvenida y Oración -. b) Socialización SESAN. c) Socialización MINEDUC. d) socialización MARN. e) puntos varios, la cual es sometida a consideración de los presentes, la que luego de ser analizada queda aprobada por los presentes. **CUARTO: DESARROLLO DE LA AGENDA:** En uso de la palabra, los representantes de la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional –SESAN– hacen del conocimiento del Honorable Concejo Municipal la implementación de la Iniciativa Mano a Mano, exponiendo los objetivos y alcances de dicho programa en el municipio. Asimismo, informan sobre las comunidades que actualmente están siendo intervenidas mediante esta iniciativa, indicando que el personal participante se encuentra al servicio de la población para brindar acompañamiento y apoyo en las acciones orientadas a fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional. De igual manera, solicitan el apoyo de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– para facilitar la coordinación y ejecución de las actividades relacionadas con la seguridad alimentaria en las distintas comunidades del municipio. Finalmente, hacen del conocimiento del pleno que las Gestoras de Derechos en Seguridad Alimentaria y Nutricional se encuentran ubicadas en la Oficina de Información Pública de la Municipalidad de Colotenango, Huehuetenango, desde donde brindan atención y orientación a la población beneficiaria de la referida iniciativa. **QUINTO:** En uso de la palabra, el Lic. Artemio hace del conocimiento del pleno los trabajos de remozamiento que actualmente se ejecutan en diferentes comunidades del municipio de Colotenango, destacando que dichas acciones tienen como objetivo mejorar la infraestructura pública y brindar espacios adecuados para el beneficio de la población. Asimismo, informa sobre las actividades programadas con motivo de la Feria Patronal en honor a la Virgen de la Asunción, detallando que se desarrollarán eventos culturales, religiosos, deportivos, recreativos y sociales, los cuales buscan fortalecer las tradiciones del municipio, promover la participación ciudadana y fomentar la convivencia entre los habitantes y visitantes durante las festividades. **SEXTO:** En uso de la palabra, el Ingeniero Rudy Manolo, representante del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales –MARN–, hace del conocimiento del pleno las acciones que se implementarán durante la celebración de la Feria Patronal del municipio de Colotenango, departamento de Huehuetenango, con el propósito de promover la protección del medio ambiente y prevenir la contaminación que pudiera generarse durante el desarrollo de las actividades festivas. Asimismo, formula las recomendaciones correspondientes, exhortando a las autoridades comunitarias, comerciantes, organizadores de eventos y a la población en general a adoptar buenas prácticas ambientales, tales como el manejo adecuado de los desechos sólidos, la conservación de los espacios públicos y el uso responsable de los recursos naturales, con el fin de contribuir a la preservación del entorno y garantizar un ambiente sano para todos. Finalmente, con el propósito de asegurar una adecuada comprensión de la información por parte de los asistentes, la exposición y las recomendaciones son traducidas y socializadas en idioma Mam, promoviendo la participación e inclusión de la población hablante de dicho idioma. **SÉPTIMO:** Seguidamente, en uso de la palabra, la Licenciada Damaris, representante del Fondo de Desarrollo Social –FODES–, hace del conocimiento del pleno las actividades que dicha institución desarrolla en el municipio como parte de la Iniciativa Mano a Mano, orientadas a fortalecer el desarrollo social y mejorar las condiciones de vida de las familias en situación de vulnerabilidad. Asimismo, informa sobre un nuevo programa implementado por el Ministerio de Desarrollo Social –MIDES–, explicando sus objetivos, alcances y la población beneficiaria, con el propósito de que los asistentes conozcan las oportunidades que este ofrece a las comunidades del municipio. De igual manera, solicita el apoyo de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– para coordinar y facilitar la ejecución de las diferentes actividades contempladas dentro de las estrategias de la Iniciativa Mano



*Corazón
del pueblo Mam*

*Municipalidad de Colotenango
Departamento de Huehuetenango*

a Mano, resaltando la importancia del trabajo conjunto entre las instituciones y las autoridades comunitarias para alcanzar los resultados esperados. Finalmente, solicita a los representantes comunitarios presentes que la información socializada durante la presente reunión sea trasladada y difundida en sus respectivas comunidades, con el fin de mantener informada a la población y promover su participación en las acciones y programas que impulsan las instituciones participantes.

OCTAVO: En uso de la palabra, el Doctor Pedro Ralón, representante del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social – MSPAS–, hace del conocimiento del pleno sobre el más reciente caso de rabia registrado en el municipio de Colotenango, Huehuetenango. Asimismo, informa que durante los últimos meses se han reportado diversos casos de personas afectadas por mordeduras de perro, por lo que exhorta a la población a mantener bajo control a sus mascotas y a acudir de inmediato a los servicios de salud en caso de sufrir este tipo de incidentes. Seguidamente, informa que en los próximos días será inaugurado el Puesto de Salud de la aldea La Vega, el cual permitirá fortalecer la cobertura y atención de los servicios de salud en beneficio de los habitantes del sector. De igual manera, expone información relacionada con los casos de tuberculosis registrados en el municipio, realizando las recomendaciones correspondientes para su prevención, detección oportuna y tratamiento, haciendo énfasis en la importancia de acudir a los servicios de salud ante la presencia de síntomas compatibles con dicha enfermedad. Posteriormente, informa sobre las diferentes jornadas de salud que se desarrollan en el municipio de Colotenango, Huehuetenango, invitando a la población a participar activamente en las mismas para aprovechar los servicios médicos preventivos que se brindan. Finalmente, socializa información sobre la vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH), destacando que constituye una medida preventiva eficaz para reducir el riesgo de desarrollar cáncer de cuello uterino, por lo que exhorta a la población a participar en las jornadas de vacunación promovidas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. **NOVENO:** Seguidamente, en uso de la palabra, el Ingeniero César, representante del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación –MAGA–, hace del conocimiento del pleno que durante el año 2024 se realizó el Registro Único de Agricultores (RUA), mediante un censo dirigido a los productores del municipio. Asimismo, informa que próximamente se llevará a cabo un nuevo proceso de actualización censal en veintidós (22) comunidades del municipio de Colotenango, Huehuetenango, con el propósito de actualizar la información de los agricultores y fortalecer la planificación de los programas y proyectos impulsados por dicha institución. De igual manera, presenta el listado de comunidades que serán atendidas durante esta jornada y solicita el apoyo de los representantes de los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– para coordinar la convocatoria y participación de los agricultores, facilitando así el desarrollo exitoso de la actividad. Posteriormente, expone el pronóstico agroclimático, brindando recomendaciones técnicas a los productores agrícolas sobre las condiciones climáticas previstas, con el objetivo de contribuir a una adecuada planificación de las actividades de siembra y producción agrícola en el municipio. **DÉCIMO:** En uso de la palabra, el señor Alcalde Municipal agradece la presencia y participación de todos los asistentes, resaltando la importancia de la coordinación interinstitucional y comunitaria para el desarrollo del municipio. Seguidamente, socializa las diferentes actividades programadas con motivo de la Feria Patronal del municipio de Colotenango, invitando a la población a participar de manera ordenada, responsable y respetuosa en las actividades culturales, religiosas, deportivas y recreativas previstas. Asimismo, hace un llamado a la población para contribuir a la protección del medio ambiente durante el desarrollo de la feria patronal, promoviendo el adecuado manejo de los desechos sólidos, el cuidado de los espacios públicos y la adopción de prácticas que permitan prevenir la contaminación ambiental. Posteriormente, recalca la importancia que desempeñan los Consejos Comunitarios de Desarrollo –COCODES– como actores fundamentales en la identificación de necesidades, priorización, gestión y seguimiento de los proyectos de desarrollo comunitario, exhortándolos a continuar fortaleciendo su participación y coordinación con las instituciones públicas. Finalmente, realiza una retroalimentación sobre los trabajos de remozamiento que actualmente se ejecutan en diferentes comunidades del municipio de Colotenango, Huehuetenango, destacando que dichas acciones contribuyen al mejoramiento de la infraestructura pública y al bienestar de la población. **DECIMO PRIMERO: APROBACIÓN DEL ACTA Y CIERRE DE LA REUNIÓN.** Se procede a dar lectura

a la presente acta, la que posteriormente es aprobada y ratificada por los presentes y por unanimidad. Agotada la



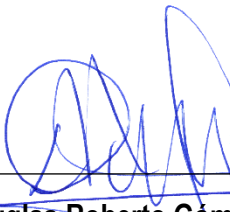
*Corazón
del pueblo Mam*



*Municipalidad de Colotenango
Departamento de Huehuetenango*

agenda, se da por terminada la presente, en el mismo lugar y fecha de su inicio, cuatro horas después, enterados los comparecientes de su contenido, objeto, validez y efectos legales, la aceptan, ratifican y firman. --
FS ILEGIBLES, SE VEN LOS SELLOS RESPECTIVOS.

Y, para los usos legales consiguientes, extendiendo, firmo y sello la presente certificación en cuatro hojas de papel bond membretados, en la población del Municipio de Colotenango, Departamento de Huehuetenango, a los tres días del mes de agosto del año dos mil veintiséis.



Douglas Roberto Gómez Pérez
SECRETARIO MUNICIPAL

Vo. Bo



Rudy Velásquez López
ALCALDE MUNICIPAL